



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXX**

**Morelia, Mich., Miércoles 10 de Agosto de 2022**

**NÚM. 95**

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Caja Popular Sagrado Corazón S.C. de A.P. de R.L. de C.V. frente a Elena Miranda y Mata y Sergio Ledezma Miranda.....	1
J.S.C. Promueve Susana Valencia Cuín frente a Josefina Valencia Cuín.....	2
J.S.C.E. Promueve Banca Promex, S.A., frente a Alejandro Rios Rivera, María Elena Arroyo y Samuel López Manzo.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Nancy Ortiz Serna.....	3
J.S.C.H. Promueve María Elena Medina Vargas, frente a Alfredo Ignacio Torres Morales y Fermín López García.....	3
J.S.C.H. Promueve BBVA México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Irene Lombera Gómez y Raúl Álvarez Gómez.....	3

#### AD-PERPETUAM

Miguel Ángel Barcenas Carrillo y Alejandro Barcenas Carrillo.....	4
Concepción López Ávila.....	4
Alejandro, Roxana, Jonatan y Karina Reyes Álvarez.....	4
José Manuel Arroyo López.....	5
Florentino Pahuamba Pañeda.....	5
Adán Cruz Valle y/o Adán Cruz.....	5
Ma. Audelia Javier Aguado.....	6

#### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán. - Juzgado Mixto de Primera Instancia. - Sahuayo, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 148/2019, promovido por CAJA

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

POPULAR SAGRADO CORAZÓN S.C. de A.P. de R.L. de C.V. se ordenó sacar a remate el siguiente inmueble:

Lote rústico, fracción 7 siete, que formó parte del lote número 13 trece, de los que se dividió el Rancho El Charro, ubicado en el municipio de Amazoc, Estado de Puebla, a nombre de Elena Miranda y Mata y Sergio Ledezma Miranda.

Se manda convocar postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces, de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y Periódico de Mayor Circulación en el Estado, para que intervenga en la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA.

Servirá como base para dicho remate la cantidad de \$ 2,868.750.00 (Dos millones ochocientos sesenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 M.N). que es el valor promedio de los avalúos emitidos en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del día 13 trece de octubre del año 2022 dos mil veintidós.

Sahuayo, Michoacán, a 02 dos de junio de dos mil veintidós. - El Secretario de Acuerdos. - Lic. Pablo Flores González.

40102573602-24-06-22

88- 95- 2

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil 537/2017, promovido por SUSANA VALENCIA CUÍN, frente a JOSEFINA VALENCIA CUÍN, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

La casa marcada con el número 214 ubicada en la calle Isaac Arriaga, Centro de esta ciudad, que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. 20.11 metros, con propiedad de Miguel Ángel Valencia Cuín;

Al Sur. 20.11 metros, con propiedad de Rafaela Ojeda García;

Al Oriente. 4.19 metros, con propiedad de Guillermo López Larrea; y,

Al Poniente. 4.19 metros, con la calle de su ubicación.

Superficie de 84.26 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1' 584,293.39 pesos; y como postura legal esa misma cantidad de conformidad con el convenio celebrado en autos.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 1 de julio de 2022.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40102608047-14-07-22- 40102610205-15-07-22- 40152602939-18-07-22 90-95-100

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.-Zamora, Michoacán.

Dentro de los autos que integran el Juicio expediente número 198/2000, relativo al Juicio Sumario Civil Ejecutivo, promovido por BANCA PROMEX, S.A., por conducto de su apoderado Jurídico frente a ALEJANDRO RIOS RIVERA, MARIA ELENA ARROYO y SAMUEL LOPEZ MANZO, se señalaron las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de agosto del 2022 dos mil veintidós, para la celebración de la audiencia remate en su PRIMERA ALMONEDA; respecto de.

Parte alícuota de la finca sobre fracción del lote 21, Manzana "E" ubicada en calle Pino número 17-A, del fraccionamiento Paseos del Bosque, de esta ciudad de Zamora, Michoacán, que mide y linda:

Norte. 32.50 metros, con Prop. sobre resto del lote 21, Prop. Carmen López Manzano;

Sur. 32.5 metros, con Prop. sobre lote 20;

Oriente. 5.00 metros, con Prop. sobre los lotes 3 y 4; y,

Poniente. 5.00 metros, con calle Pino, con superficie de 162.50 metros cuadrados, parte alícuota que tiene un valor pericial de \$50,000.00.

Finca comercial, ubicada en Aquiles Serdán número 324, Esq., con calle Corregidora, de esta ciudad la que mide y linda:

Norte. 7.00 metros, con propiedad de Cecilia Ascencio;

Sur. 7.00 metros, con calle Corregidora;

Oriente. 6.00 metros, con calle Aquiles Serdán; y,

Poniente. 6.00 metros, con Prop. Ma. Teresa del Rio.

Con superficie de 42.00 metros cuadrados, mismo que tiene un valor pericial de \$157.700.00

Sirve de base legal para el remate el valor pericial fijado y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo.

CONVOQUESE POSTORES.

Zamora, Michoacán a 01 uno de julio de 2022 dos mil veintidós.- Atentamente.- Licenciado Edgar Onofre Vargas Reyes.- Secretario de Acuerdos del Juzgado.

40102598195-07-07-22

95-100-5

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario 944/2017, que promueve BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a NANCY ORTIZ SERNA, se ordenó sacar a rematar el siguiente bien inmueble:

La casa habitación ubicada en la calle Convento de Ixmiquilpan número cien, construida sobre el lote 12, interior B, de la manzana ciento cuarenta y dos del conjunto habitacional denominado "Misión del Valle IV", cuarta etapa, ubicada en esta ciudad la cual tiene una superficie de terreno setenta y dos metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

La Norte. cuatro metros, cincuenta centímetros, con calle Convento de Ixmiquilpan;

Al Sur. cuatro metros, cincuenta centímetros, con vivienda trece "A";

Al Este. seis metros, diecinueve centímetros, dando vuelta al norte en sesenta y cinco centímetros, para continuar hacia el este en dos metros, veintidós centímetros, dando vueltas hacia el sur en un metro, treinta centímetros, continuando hacia el este en dos metros, veintidós centímetros, dando vuelta hacia el norte en sesenta y cinco centímetros, para finalizar al este en cinco metros, treinta y siete centímetros, esto con vivienda doce "A"; y,

Al Oeste. dieciséis metros, con vivienda once "A", le corresponde un indiviso del 50% (cincuenta por ciento).

Se señalan ahora las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su primera almoneda del bien inmueble dado en garantía, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$341,000.00 trescientos cuarenta y un mil pesos 00/100, que fue la suma fijada en el único avalúo exhibido en autos.

Como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio, debiéndose convocar licitadores a la subasta referida, mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de los de más circulación.

Morelia, Michoacán, 15 de julio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

44150111352-03-08-22

95-100-5

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil Primera Instancia.- Uruapan, Michoacán.

## CONVÓQUENSE POSTORES.

Por auto de fecha 11 once de julio de 2022 dos mil veintidos, dictado dentro del expediente número 782/2009, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por MARÍA ELENA MEDINA VARGAS frente a ALFREDO IGNACIO TORRES MORALES y FERMÍN LÓPEZ GARCÍA, se ordenó sacar a remate en DÉCIMA ALMONEDA el inmueble dado en garantía hipotecaria, consistente en:

1. la casa marcada con el número 9 nueve, ubicada en las calles de Victoria y Morelos, del municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, el cual tiene una superficie de 1,780.48 metros cuadrados, colinda:

Al Norte. en 26.45 metros, con calle Victoria;

Al Sur. en 29.70 metros, con calle Morelos;

Al Oriente. 66.62 metros, con propiedad de Juana Calderón Orejón, Melquiades Ortiz, Manuel Martínez, Primitiva Arcos Escutia y Tomás Martínez; y,

Al Poniente. 60.25 metros, con Lucia Quintana Garnica y Pedro Cisneros.

Debiendo servir como base legal al mismo la suma de \$2'359,390.77 dos millones trescientos cincuenta y nueve mil trescientos noventa pesos 77/100 moneda nacional, que corresponde al valor del inmueble, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

En el entendido de que la audiencia de remate se llevará a cabo el día 25 veinticinco de agosto del presente año a las 12:00 doce horas, en este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez, número 1078, primer piso, colonia La Magdalena, de esta ciudad.

Convóquese postores mediante la publicación de un edicto en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el diario de mayor circulación en la Entidad, cuando menos siete días antes a la audiencia de remate.

Uruapan, Michoacán, 2 dos de agosto de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ana Rosa Garfias Guzmán.

40002636012-04-08-22

95

## EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 362/2017, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; frente a, IRENE LOMBERA GOMEZ y RAUL ALVAREZ GOMEZ, se señalaron las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día 26 veintiséis de agosto del año dos mil veintidós, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate, en su Segunda Almoneda del siguiente bien inmueble:

Casa habitación de dos niveles, construida sobre resto del lote 15, manzana 3, calle Horno Oxicipula, 49, fraccionamiento Napoleón Gómez Sada Cp. 60955. Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo, tipo medio.

Valor \$1,185,300.00 Un millón ciento ochenta y cinco mil trescientos pesos 00/100 moneda nacional, una vez hecha la correspondiente deducción del 10% diez por ciento al precio establecido para la anterior almoneda y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó la publicación de un solo edicto en el Periódico Oficial de la Entidad, otro de mayor circulación en el Estado y los Estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a veintinueve de junio del año dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil.- Lic. Ruperto Arellano Vargas.

44150111353-03-08-22

95

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

**SE CONVOCAN OPOSITORES.**

Mediante proveído de esta misma fecha, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 484/2022, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promueve, MIGUEL ANGEL BARCENAS CARRILLO y ALEJANDRO BARCENAS CARRILLO, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Miguel Domínguez, número 02 de la tenencia Benito Juárez, municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, perteneciente a este Distrito Judicial.

El predio en cuestión, cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 14.45 metros, y colinda con Raul Morales Avalos;  
Al Sur. mide 19.40 metros, y colinda con calle Miguel Domínguez, calle de su ubicación;  
Al Oriente. mide en dos medidas de 39.00 metros, y 36.12 metros, y colinda con Guillermo Ávila Delgado; y,  
Al Poniente. mide en tres medidas de 12.90 metros, 33.10 metros, y 17.10 metros y colinda con Expedito Bárcenas Oliveros.

Con una extensión superficial de 1073.56 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los Estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 23 de mayo de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40002633913-03-08-22

95

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

CONCEPCIÓN LÓPEZ ÁVILA, promueve Diligencia de Jurisdicción Voluntario número 460/2022, para suplir título escrito de dominio, de una fracción del predio urbano con ubicación en calle Niños Héroes, colonia San Antonio 56 cincuenta y seis, tenencia de San Miguel Curahuango, municipio de Maravatío, Michoacán, lote 0 cero, manzana 0 cero, quien adquiere de JOSÉ NEMORIO ÁVILA BAUTISTA. Medidas y colindancias:

Norte. 39.20 metros, con servidumbre de paso establecida por el causante José Nemorio Ávila Bautista;

Sur. 36.50 metros, con Sergio Hernández Ávila;

Oriente. 9.25 metros, con calle Niños Héroes; y,

Poniente. 8.45(sic) con Sergio Hernández Ávila, con una superficie de 315.00 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 20 de mayo de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40002635224-04-08-22

95

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

**CONVOCANDO OPOSITORES.**

Fecha 8 abril 2022, admitió trámite Juzgado Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, expediente 397/2022, promueve ALEJANDRO, ROXANA, JONATAN y KARINA REYES ÁLVAREZ, suplir título escrito dominio respecto de una fracción de predio urbano con casa habitación ubicado actualmente calle Francisco Villa, número 258, comunidad de Zipimeo, municipio de Jiménez, mide y linda:

Norte. 36.15 metros, con callejón;

Sur. 36.15 metros, José Francisco Cendejas Navarro;

Oriente. 7.00 metros, calle Ramón López Gutiérrez; y,

Poniente. 7.85 metros, con calle de su ubicación.

Superficie total 268.40 metros, cuadrados.

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Juzgado, Periódico

Oficial Estado, comunidad Zipimeo, municipio de Villa Jiménez, Michoacán, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado auto.

Zacapu, Michoacán, 01 agosto 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Susana Magaly Huerta León.

40002635854-04-08-22

95

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha veinticuatro junio 2022 admitió trámite expediente 710/2022, promueve JOSE MANUEL ARROYO LOPEZ, por conducto de su apoderado Jurídico suplir título escrito dominio respecto del sobrante del pedio(sic) urbano casa habitación ubicado calle 16 Septiembre sin número, colonia Lázaro Cárdenas, Villa Jiménez, Michoacán.

Norte. 10.00 metros, calle 16 Septiembre ubicación;  
Sur. 10.00 metros, Álvaro Toledo Cendejas;  
Oriente. 34.40 metros, Anita Ortega Vargas; y,  
Poniente. 34.40 metros, Ma. Antonia Sanchez Muñoz.

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación estas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 29 veintinueve de junio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40152626570-04-08-22

95

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

Con fecha 23 veintitrés de junio de 2022 dos mil veintidós, compareció FLORENTINO PAHUAMBA PAÑEDA, por conducto de su apoderado Jurídico a promover Diligencias, de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, número 868/2022, para suplir título escrito de dominio, en los siguientes términos.

El promovente indica que con fecha 15 quince de enero de 2009 dos mil nueve, adquirió el predio urbano por medio de compraventa verbal que hizo a la señora Virginia Hernandez Tomas, respecto del predio urbano siguiente:

Predio urbano con construcción que se encuentra ubicado en la

calle de Hidalgo Poniente número 67 sesenta y siete del barrio segundo de la población de Cherán, Michoacán, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente. 51.25 cincuenta y un metros, con veinticinco centímetros, colindando con el señor Roberto Herrera Queriapa;  
Al Poniente. 51.25 cincuenta y un metros, con veinticinco centímetros colindando con los señores antes con Benjamín Macías Amezcua, ahora con la señora Lidia Gembe Estrada, Ma. de la Luz Enríquez Román, Horacio Valencia Campos y Roberto Pañeda Valencia;  
Al Norte. 7.00 siete metros, con la calle de su ubicación; y,  
Al Sur. 6.20 seis metros, con veinte centímetros colindando con el señor Vicente Sixtos Huerta.

Mismo que cuenta con una superficie superficial de 338.00 trescientos treinta y ocho metros cuadrados.

Inmueble del cual se ha detentado la posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de dueño sin que exista otros poseedores diversos al promovente.

Lo que se publica para que las personas que se crean con derecho al inmueble lo deduzcan dentro del término de 10 diez días doy fe.

Zamora, Michoacán, a 01 uno de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario del Juzgado.- Licenciado Edgar Onofre Vargas Reyes.

40102636501-04-08-22

95

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ADÁN CRUZ VALLE y/o ADÁN CRUZ, por conducto de sus apoderados Jurídicos, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, número 508/2022, para suplir la falta de título escrito de dominio de un predio urbano con construcción, ubicado en la calle Jacarandas, esquina con calle sin nombre, de la tenencia de Cutzeo, municipio de Huetamo, Michoacán, con extensión superficial de 769.54 metros cuadrados el terreno, y la construcción tiene una superficie de 79.00 metros cuadrados, midiendo.

Al Norte. 34.20 metros, con calle Jacarandas de su ubicación;  
Sur. 33.30 metros, con Valente Soto;  
Oriente. 24.50 metros, con Alfredo Torres Castañeda; y,  
Poniente. 21.20 metros, con calle sin nombre.

Asegura el promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 7 siete de septiembre del año 2010 dos mil diez.

Convocase personas, créanse con derecho al bien mencionado, para que dentro del término de 10 diez días, pasen ante este Juzgado de los autos a deducir sus derechos.

Huetamo, Michoacán, a 13 de julio del año 2022.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40152627369-04-08-22

95

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

**SE CONVOCAN OPOSITORES.**

Por auto de 16 de junio de 2022, se admitieron a tramite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 620/2022, que promueve MA. AUDELIA JAVIER AGUADO, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en la calle Buena Vista actualmente calle Leona Vicario sin número de la población de Mariano Escobedo, municipio de Cuitzeo, Michoacán, con la siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 34.30 metros, con José Guadalupe Onofre;  
Al Sur. una medida irregular iniciando de poniente a oriente en 10.05 metros y continua de sur a norte en 13.91 metros y finaliza de poniente a oriente en 25.32 metros, colindando con calle Privada

Josefa Ortiz de Domínguez, Javier Lobato Leyva, Rigoberto Javier, Liliana Aguado y Juliana Aguado;  
Al Oriente. 15.00 metros, con calle Leona Vicario; y,  
Al Poniente. 26.16 metros, con Jaime Onofre.

Con una extensión superficial de 658.71 M2.

Manifiesta el promovente que el inmueble lo adquirió por compraventa escrita que celebró con Tomasa A. Onofre o Tomasa Aguado Onofre, el 10 de diciembre de 1972 y desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de dueño.

Se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles, publíquese por dicho término en el Periódico Oficial del Estado y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 1 de julio de 2022.- El Actuario del Juzgado Octavo Civil.- Luis Enrique Barajas Zepeda.

40002636494-04-08-22

95

**Para consulta en Internet:**

**[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**